



Universidad de Valladolid



## **II CONGRESO NACIONAL DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA**

**“LSE: una lengua en expansión”**

**Valladolid 15, 16 y 17 de septiembre de 2005**

El II Congreso Nacional de lengua de signos española, organizado por la Universidad de Valladolid y la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) ha procurado durante estos días dar relevancia a la diversidad lingüística de las lenguas de signos. Por ello, además de la lengua de signos española (LSE), hemos contado con la lengua de signos catalana como lengua invitada (LSC). Siempre con el denominador común de las lenguas de signos, se han abordado diferentes campos que van desde la lingüística más general a la interpretación, pasando por la psicolingüística, la sociolingüística, la planificación lingüística, la educación bilingüe-bicultural, la enseñanza, la cultura y la comunidad sorda, la elaboración de materiales y las nuevas tecnologías.

Este Congreso ha sido un éxito en todos los sentidos, no sólo de asistencia sino también de contribuciones y ha cumplido los objetivos que se habían trazado, evidenciando que las lenguas de signos son, ciertamente, lenguas en expansión.

El reconocimiento político de la LSE y de la LSC abre una nueva época. Este reconocimiento trae consigo un cambio para la comunidad sorda y un compromiso para todos, que, a partir de ahora, tenemos el derecho de usarla en todos los ámbitos.

En concreto, consideramos conclusiones de este Congreso:

1. La colaboración de las universidades y del movimiento asociativo de personas sordas debe intensificarse. Es necesario crear nuevos y cada vez más efectivos cauces de colaboración respetando los respectivos ámbitos de actuación y teniendo presente el objetivo común de fomentar el estudio, el uso y la normalización lingüística y social de las dos lenguas de signos del Estado Español.
2. Las lenguas de signos gozan de buena salud y están en expansión. Los estudios e investigaciones llevados a cabo en los últimos años sobre la lengua de signos española y la lengua de signos catalana dan prueba de ello. Asimismo, el interés suscitado entre las personas usuarias, profesionales y la sociedad en general por aprender y reflexionar sobre estas lenguas.



3. El proceso de convergencia del sistema universitario español con el inminente Espacio Europeo de Educación Superior puede conllevar avances positivos en la medida en que supone una mayor apertura de la Universidad española a la sociedad y a la comunidad sorda en particular. Con la participación de todos, se hace necesaria la inclusión de las dos lenguas de signos del Estado Español en los programas de estudio universitarios.
4. Las lenguas de signos no deben ser sólo un objeto de estudio. Deben convertirse, además, y principalmente, en lengua vehicular para las personas sordas en la universidad y en todos los ámbitos de la vida social. La integración no es un viaje en una dirección. Se hace necesario que el resto de la sociedad contribuya a la integración acercándose a las lenguas de signos.
5. El interés que en la actualidad están suscitando las lenguas de signos en todos los ámbitos está dando lugar a la elaboración y difusión de todo tipo de materiales en diversos formatos relacionados con esta lengua. En la etapa de rápidos cambios sociales, políticos, lingüísticos, educativos, etc. que estamos viviendo, es -si cabe- más necesario que nunca establecer y consensuar unos mínimos criterios de rigor científico, de calidad.
6. El avance en materia de lengua de signos en el Estado Español que ha tenido lugar en los últimos años está incidiendo directamente sobre la labor de los especialistas en lengua de signos e intérpretes de lengua de signos, por lo que se observa la necesidad de una redefinición de sus perfiles y funciones para adaptarse a los nuevos cambios venideros.
7. Las nuevas tecnologías de comunicación masiva están ejerciendo influencia sobre las dos lenguas de signos del Estado español y, en consecuencia, en los profesionales que trabajan con dichas lenguas. Se observa, así, un nuevo campo de estudio de gran relevancia para su uso, aprendizaje y conocimiento.
8. Este Congreso ha supuesto un gran avance pero no podemos quedarnos aquí. Se hace necesario que continuemos trabajando de la misma forma hasta reencontrarnos de nuevo en el III Congreso Nacional de LSE.